

| | |
|-------------|-----------------------------------|
| CIRCULAR Nº | 20-21 |
| FECHA | 14-05-21 |
| ASUNTO | Curso Juez RFEA Nivel 1. Zaragoza |

La Federación Aragonesa de Atletismo junto con Comité Territorial de Jueces de Aragón organiza este curso de Juez de Atletismo RFEA Nivel 1, válido para actuar como juez en todas las competiciones autonómicas y nacionales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Acceso:** podrán obtener la titulación cualquier persona con al menos 16 años a fecha de examen, estando limitado a 20 plazas, según orden de inscripción, siendo el límite de inscripción el 25/05/21.
2. **Lugar:** Albergue Juvenil Baltasar Gracián (C/Franco y López Nº4 Zaragoza)
3. **Horario:**
 - a. Domingo 30 de mayo de 9 a 20h.
 - b. Domingo 06 de junio de 9 a 20h.
 - c. Examen: domingo 20 de junio a las 12h.
4. **Convocatoria:** solo presencial.
5. **Con tu inscripción dispondrás de:**
 - a. Apuntes de normativas, reglamentos y otra información (por mail).
 - b. Videos explicativos de algunas acciones del juzgamiento (por mail)
 - c. Derecho a examen.
 - d. Libro de reglamentación actualizado (en caso de aprobar)

6. **Coste:** 199€.

- a. **Especial federados FAA:** 149€ (en la temporada 2021 como atleta, entrenador, auxiliar...)
- b. **Especial para cambio de territorial a nacional:** aquellos jueces que quieran pasar de nivel Juez Autonómico a Juez RFEA Nivel 1, deberán realizar la inscripción mediante la cuota anterior, posteriormente en función de las características del aspirante se ajustará su coste individualmente.
- c. **Realización del curso si provienes de otra CCAA:** 99€
- d. Aquellos inscritos en el anterior curso (Circular 12/2021) podrán acudir presencialmente o presentarse al examen directamente.

7. **Equipaje entregado a los APTOS en el EXAMEN:**

- i. Chándal JUEZ FAA
- ii. Polo manga corta JUEZ FAA
- iii. Pantalón corto JUEZ FAA
- iv. Licencia Nacional Juez RFEA NIVEL 1 para toda la temporada 2021.

8. **Inscripciones (hasta el 25/05):** [INSCRIPCIÓN AQUÍ](#)

9. **Devolución del importe:**

Se establece una devolución de cuota del 50% para los aspirantes que no aprueben el examen, o los aspirantes que estando apuntados no realicen el curso.

10. **Protocolo COVID19:** el curso se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#).

Zaragoza a 14 de mayo de 2021

Jesús Antonio Iglesias

Presidente Comité Jueces FAA

Vº Bº

Presidente FAA

Secretario FAA

Víctor Conchillo



www.federacionaragonesadeatletismo.com
faa@federacionaragonesadeatletismo.com

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

